

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 30 de Octubre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 863

LA CARIDAD

Sabemos que es la mayor de las virtudes; y la mayor de las virtudes es amar á Dios antes y sobre todas las cosas; y amar á Dios antes y sobre todas las cosas, es atesorar todas las virtudes ó sea las más santas, fé, esperanza y caridad.

Hacer caridad equivale á imitar á Jesucristo, ó sea amar al prójimo como, y más aún que á nosotros mismos. Jesucristo murió por salvarnos, ¿quién de nosotros moriría por salvar á su prójimo?, pues hay quién, aunque sin darse cuenta, á impulso de un sentimiento sublime de su corazón. Antes distingamos la caridad en divina, humana é indiferente. La divina es la que nos arrastra involuntariamente á imitar á Jesucristo, ó sea á demostrar al prójimo más amor que á nosotros mismos, v. g.: vemos á una criatura que se está ahogando; nadie se arroja al mar á salvarla por temor de perecer; entre los que miran, arrójase uno por un esfuerzo sobrenatural, un acto heroico de su alma, expone su vida y salva al que sin remisión hubiera perecido; pues aquí tenemos la caridad divina, por la cual imitamos á Jesús, en amar á la humanidad más que á nosotros mismos.

Quien cita este caso, puede citar otros mil, con tal de que por salvar á la humanidad se exponga ó pierda la vida. Persona que tal haga, debiera ser mirada como hermano y padre amorosísimo de la humanidad.

Puede decirse que en la virtud caridad entran todos los actos de nuestra vida, toda la doctrina cristiana, mandamientos, artículos, bienaventuranzas etc., etc. Tener caridad perfecta, equivale á ser justo en esta vida y esperar segura la gloria en la eterna. No tenemos por caridad perfecta el dar limosna solamente al pobre; casi, casi podría asegurarse que es la de menos importancia, si se atiende á que el que la practica acumula grandes riquezas, y no le causa sufrimientos ni martirios el desprenderse de la o'ooo ooi parte de su fortuna, que si bien la adquirió con trabajo y honradez, Dios se la dió para que á su vez la compartiera con sus hermanos necesitados en razón directa de su número.

La caridad humana es, aquella por la cual se nos obliga á caminar con santa resignación, dando ejemplos de amor, moralidad y recta justicia en todos nuestros actos. Despues de Dios hemos de amar, seguir, respetar y hacer todo lo que nos mande la Santa Madre Iglesia, con fé ciega; pues todo lo que nos ordena ha de ser para bien de nuestras almas y materia. y para mayor gloria de nuestro Dios. Deberemos pues, dar ejemplos fecundos, íntimos y puros de moralidad, tanto de palabras como de obras. Protejer y ayudar á levantar y á corregir al desvalido. Protección asimismo á las ciencias y artes, á todo ser inteligente, etc.

Apreciar que los hombres son nuestros hermanos, y por lo tanto que debemos tratarles con cariñosa solicitud, si bien la humanidad debe á su vez respetar las leyes de la sociedad y de la justicia: Queda pues excluido el comunismo como exótico y absurdisimo por muchos conceptos, y entre ellos, porque se opone á las leyes de Dios y de la sociedad, al libre albedrío y al derecho de propiedad cosa que, como puede verse, es irracional, pues obtenida la propiedad á fuerza de trabajos y honradez, nadie puede quitarla, es sagrada y por lo tanto sólo á Dios tocaría de hacer esto.

Compadecer, corregir y ser misericordiosos con el delincuente, y con nuestros enemigos, pues que Dios nos manda perdonar, y al no hacerlo nosotros aquí, no podríamos recoger el fruto en el Cielo ni obtener la misericordia de Dios.

Socorrer de corazon al enfermo y necesitado, esto último con arreglo á nuestras fortunas, y hacer todo aquello que nuestra conciencia nos dicte como bueno, en nuestro deber.

Cierto es que para citar cuanto encierra la caridad, habría que escribir un grueso volumen; así es, que voy á terminar estas ligerísimas ideas, con la que denomino caridad indiferente: Esta es la que hacemos sin sentirla en nuestro corazón y sólo por la hipocresía; (como estamos viendo á cada paso) cosa que entraña una malicia impia y desdichada hasta el punto de que es inicuo,

como escarnio y ofensa terrible que hacemos á nuestro Dios, el cual nos juzgará sin piedad ni misericordia, ojo por ojo y diente por diente. (Sagrada escritura.)

Por último; para cumplir con la mayor de las virtudes ó sea la caridad, y ser toda la humanidad hermanos cariñosísimos, más aún, padres amorosísimos, es indispensable amar á Dios antes y sobre todas las cosas y á nuestro prójimo más aún que á nosotros mismos.

F. DE C. Y A.

CARTAS A GRAVINA

III

EXCMO. SR. D. FEDERICO GRAVINA.

Muy respetable y preclaro almirante: Apesar de los muchos títulos que en todas las obras geográficas aparecen y apesar de que en los documentos oficiales de nuestro gobierno, se consideró siempre á las Carolinas como pertenecientes á España, el Gobierno alemán en 1885, prestando que no habíamos ejercido allí nunca soberanía y que los alemanes en aquellas islas establecidos necesitaban protección, trató de apoderarse del archipiélago.

El momento fué muy mal elegido, pues si bien es cierto que desde 1731 en que se envió la expedición del P. Cantova que tan desgraciado fin tuvo, pues de ella solo se salvó y por casualidad el P. Walter, hasta aquel mismo año, no nos habíamos acordado de que tales islas existían, en 19 de Marzo de 1885, el capitán de fragata señor Butrón, firmó con los reyezuelos de Koror y Artíngol, un acta por la cual reconocían estos, la indiscutible soberanía del Rey de España, sobre las Carolinas.

Apesar del desconocimiento en que esta nación vive, de todo lo que pasa en las colonias, la toma de posesión que pudieramos llamar fraudulenta, por el cañonero alemán *Illis*, en la noche del 25 de Agosto de igual año, produjo una explosión de ira nacional, con la que iba mezclada no poca vergüenza, por no haber tenido noticia de los viajes del *Illis*, del *Albatros* y del *Nautilus* á los mares de la Micronesia, lo ocurrido en la Samoa y la instalación de un depósito de carbones en 1876 en las islas Jalvit. Pero para todo esto necesitábamos tener en Filipinas, mayor número de buques y poderlos enviar con estas y otras comisiones á recorrer de tiempo en tiempo todas las islas que allí poseemos y los imperios de China y el Japón, cuyo desarrollo y reforma tanto puede darnos que sentir.

Gracias á la mediación de S. S. el conflicto terminó satisfactoria y honrosamente para ambas naciones, evidenciándose para la mayoría del país, en los belicos preparativos por una y otra parte dispuestos, que contaba Alemania con respetables fuerzas marítimas, mientras que nosotros no poseíamos un solo buque de combate moderno.

Los clamores de la opinión pidiendo marina, llegaron entonces á las altas esferas, fenómeno que no se explica, pues ella en Mayo de 1880, acogió con gran indiferencia, los proyectos de un ministro que le pidió 12.700.000 pesetas para un blindado, tres cruceros, seis cañoneros y dos trasportes que quería apostar en Filipinas y más adelante en 1884, hizo cruda guerra á un proyecto de ley, que importaba 231.170.000 pesetas y por el cual en el término de diez años se dotaba al país de

- 6 acorazados de primera clase.
- 6 idem de segunda.
- 2 cruceros blindados.
- 8 idem de primera clase.
- 9 idem de segunda.
- 14 idem de tercera.
- 16 torpederos de alta mar.
- 16 idem de primera clase.
- 1 aviso.
- 6 trasportes.
- 18 guarda-costas de primera clase.
- 21 idem de segunda.
- 29 idem de tercera.
- 11 idem especiales para Filipinas.
- 3 lanchas de vapor.

Este mismo ministro, fué blanco de las censuras más acres y víctima al fin de una oposición general, por haber mandado construir en Francia, el único buque de combate que tenemos — que por ahora y en mucho tiempo parece que decayrá sin compañía.

Referir á V. E. los desatinos que por entonces se divulgaron y recogieron en la prensa y parlamento, aunque graciosa, sería una tarea muy larga, como triste el consignar que llegó á ponerse en duda la acrisolada honradez de las personas que en este asunto mediaron, no consiguiendo al fin la calumnia por rara excepción, manchar con su veneno tan esclarecidas reputaciones.

Ese ministro cayó, envuelto en sus proyectos, que encerraban todos trascendentales reformas, únicas que podían regenerar nuestra marina y ponernos al abrigo de ingerencias y aun de ataques, permitiendo á la nación la libertad en sus resoluciones que todo Estado necesita.

Mientras esto ocurría, un almirante francés de

un talento nada común, pero muy dado á las exajeraciones entró á formar parte de la gobernación de su país, precipitándose á poner en práctica sus ideas, que divulgaba y defendía, con más calor que inteligencia, una persona agena á la marina.

Muerto el buen Rey Alfonso XII, de feliz memoria, por aquel entonces verificóse un cambio de Gobierno, confiándose la cartera de marina á un almirante partidario de las ideas del francés, pero aquí apoyadas por otros almirantes, á los que no sorprendió que las demás naciones no adoptaran aquellos principios, aunque si bien para contar con armas similares procedieron á construir bajo ellos, un corto número de buques.

En su consecuencia se presentó á el parlamento y con patriótico desprendimiento fué por este aceptada en 12 de Enero de 1877, una ley para reconstruir una escuadra nominal, poniendo á disposición del ministro 225.000.000 de pesetas.

Debían constituir la nueva escuadra.
11 cruceros de primera clase de 21 millas de andar.

- 6 idem torpederos de segunda de 23 millas.
- 4 idem, id., de id., de 21 idem.
- 96 torpederos de primera de 24 ó más millas.
- 42 idem de segunda.
- 1 transporte.
- 12 cañoneros-torpederos de 18 millas.
- 16 idem, id., de 16 idem.
- 20 lanchas salva-vidas de 14 idem.

La diferencia grande de semejante proyecto con el anterior, hará, sin duda alguna, sospechar á V. E. que sufrieron la táctica y la guerra marítima en tan corto espacio, una radicalísima transformación, debiendo ahora en los combates parecer los buques exhalaciones eléctricas. Nada de eso, respetable señor, ha ocurrido ni ocurrir podía. Si, es cierto que la construcción ha variado mucho y que en la artillería y máquinas conseguimos progresos verdaderamente asombrosos, disponiendo hoy de nuevas y muy potentes armas; pero hoy como ayer el combate entre escuadra ó entre buques, con eluirá cuando uno de los beligerantes inferior en fuerza, ó en habilidad, ó en sangre fría, ó en valor, haya sufrido en su casco, en sus baterías, en sus medios de locomoción, en su personal, injurias tales que no pueda soportarlas más tiempo y que según su temperamento y su energía, de grado ó de por fuerza, juzgue que toda resistencia le es imposible. Hoy como ayer, no hay que olvidar que siendo los hombres los que manejan las máquinas de guerra, son los que verdaderamente se batan, y que la victoria ha sido, es y será, del más bravo, del más experimentado, del mejor tirador, del que conozca más su buque y lo maneje mejor, siendo también más hábil maniobrista. Hoy como ayer, y como V. E. observaba, correspondió á la victoria al que cuenta con un personal bien organizado y satisfecho, cuya educación en tiempo de paz habrá perseguido con constancia, cuyos oficiales, hábiles é instruidos, á más del alto sentimiento de su deber, tengan las naturales aspiraciones de gloria y la seguridad de que sus trabajos han de ser recompensados. Hoy como ayer, es condición precisa que esos oficiales tengan un material que sensiblemente no difiera en valor, del que sus rivales puedan presentarle.

Las proezas y repetidos éxitos del capitán Semmes, de la marina americana, figura simpática por su audacia, inteligencia y valentía, inspiraron á los pontífices de la nueva escuela la posibilidad de una guerra con *Alabamas*, dirigida especialmente contra el comercio marítimo.

Efectivamente es cierto que los corsarios confederados desde 1861 á 1864, apresaron 239 buques, con 104.000 toneladas y de un valor de 80.250.000 pesetas. Pero ninguna de las circunstancias que favorecieron á los confederados, se presentarán en una guerra entre naciones europeas. Al empezar el *Alabama* y sus congéneres, comprados, armados y equipados en el extranjero, sus depredaciones, la marina federal sorprendida por los acontecimientos, no poseía ningún crucero rápido. Además, los sudistas no guardaban ni respetaban los preceptos del derecho internacional, destruyendo siempre cuanto presa caía en sus manos. Es verdad que no tenían donde conducirlos. Sus éxitos terminaron en cuanto la marina federal pudo enviar en su persecución buques tan rápidos como ellos, y todos, absolutamente todos, sucesivamente fueron cayendo en manos de los federales, sin haber retardado un solo día el tiempo de la unión, á pesar de todo el daño que habían hecho al comercio de sus compatriotas.

La historia marítima de Francia, país que en distintas ocasiones ha recurrido á esa clase de guerra, nos enseña que nunca produjo resultados favorables. Además, debe tenerse en cuenta que el capitán Semmes con un buque de vapor perseguía y capturaba á los de vela, que hoy van disminuyendo y aumentando el número de aquellos, que pueden armarse en tiempo de guerra.

También no debe olvidarse la necesidad de los corsarios de proveerse de carbón, para lo que es necesitan muchos depósitos y muy convenientemente situados y de ambas cosas carecemos nosotros.

Como de costumbre me va faltando el espacio y, por otra parte, creyendo que con lo expuesto dejó probado el error de los *crucerosistas*, hasta la

siguiente en que me ocuparé del nuevo programa de construcciones, se repite de V. E. cuyo seguro servidor q. b. s. m.

JUAN BARCO.

Doniños Octubre 1889.

Asuntos del día

Ya empezó el bombardeo en el distrito de Puentedeume.

El bizarro Gobernador civil de esta provincia señor Sarthou, no hallándose aun satisfecho con los repetidos atropellos llevados á cabo con varios Ayuntamientos de muchos distritos de la provincia, cúpole en suerte ahora al vecino distrito en el que parece está dispuesto á dar algunas cargas de Caballería en honor del *Honorable* y candidato oficial por el distrito de Puentedeume.

Ha llegado á nuestras noticias que para hacer más simpático al *Honorable* y para que los electores puedan apreciar lo mucho que vale ese candidato oficial, está emprendida ya la contradanza de la mayor parte de los Ayuntamientos del distrito. Pues alguno hay (como el de Cabañas, por ejemplo) que no se conformó con mudar un delegado, sino que llegaron el lunes dos ó tres (según se nos dice) y las mismas lindezas les esperan según de público se dice á Montfero, Ares, Mugardos, Fene y Capela. Tiene ocho Ayuntamientos el distrito y hay que tumbar casi todos para que salga el candidato oficial ¡que aun así lo dudamos mucho...!

Es bueno este sistema que nos traen los fusioneros: quieren demostrar al país que hay libertad, y para ello imponen á los pueblos sus candidatos. Y lo mejor del caso es que el flamante Gobernador con ese procedimiento puede que tire coces contra el aguijón y al fin y al cabo sus cargas de Caballería resulten como las del famoso hidalgo de la Mancha.

En cuanto al candidato que vá hacer la felicidad de los electores, tiene mucha flema; se quiere convertir en padre de la patria empujando por violentar la voluntad de los electores y contando como única fuerza en aquel distrito con la arbitrariedad y empuje «do terror dos alcaldes.»

Bien por el Gobierno fusionista y muy retebién por los Gobernadores como el señor Sarthou.

¡Bien merece el Toisón que hay vacante en recompensa de tales servicios!

De El Correo Gallego:

«Nuestro colega local *La Democracia* da cuenta de la reunión celebrada el sábado en *Romea* por el partido republicano. Y reseñando el discurso pronunciado por el presidente de la junta directiva señor Suarez Garcia dice entre otras cosas: «Entró luego á demostrar que la cruzada que ahora se levanta, responde á un conturbamiento que desde hace tiempo se viene elaborando en la sombra entre disidentes y conservadores como es de pública notoriedad, á fin de dividir al poderoso partido republicano y poder secretamente unidos llevar al municipio gentes de su devoción que apoyen sus planes y proyectos perjudiciales al vecindario.»

Algo de eso veníamos sospechando al ver que constantemente acusaban los disidentes á los contrarios de celebrar pactos y de entrar en contubernios.

Y era que creyendo poder ocultar la viga del propio, hablaban mucho de la paja en el ojo ajeno.»

Solo la poca aprensión de que viene dando pruebas don Francisco Suarez, de algún tiempo á esta parte, puede explicar la paternidad que concede á tales palabras y solo el modo de ser bien conocido por cierto de *El Correo Gallego* puede acogerlas con fruición.

Nosotros hemos declarado varias veces, y en todos los tonos, que somos adversarios tan decididos de los republicanos de *El 11 de Febrero*, como de los de don Francisco Suarez.

Nada tendría de extraordinario que nosotros nos pusieramos de acuerdo con elementos de oposición para combatir la funesta política de la actual situación, por más, que repetimos de nuevo, que este caso no se ofrece ahora; lo que no se había visto, era que una fracción republicana se uniera á los elementos ministeriales para combatir á una parcialidad de oposición, y solo los candidatos de *La Democracia* pueden hacerse la ilusión de que su juego no está perfectamente conocido.

Si la realización se coalizara entre nosotros y los ministeriales—que Dios nos libre de tal—todavía cabría la explicación de que se unian los monárquicos contra los republicanos, que son los que sostienen las instituciones contra los que patrocinan el diluvio, es decir, Cartagena, Alcoy, Montilla etc. etc.; pero entre los protectores—por conveniencia—de esta situación madurita como una breva y los republicanos, no tiene explicación, y menos aun para los que no conocen, como nosotros, los móviles que á unos y á otros impulsan.

Pues ¿qué? ignora D. Francisco que hasta Willman se le ha separado?

Lo peor para él es que este juego no puede durar y que no le queda más recurso que volverse á sus lindes ó resellarse.

Hay que arrojar la máscara.

Entre comas

EL TENOR PIEDAGNOUL

(DE GEORGES LEFEVRE)

—¿Conque han echado abajo otro tenor?—pregunta á su director artístico el empresario del teatro de Argel.

—Si; ¡no lo han dejado acabar! Y van cuatro tenores en doce días.

—Al fin y á la postre habrá que darles á Piedagnoul; y mientras lo tiran tendremos tiempo de hacer que venga otro.

—¿Conque piensa V. debutar, Piedagnoul?—dijo el director dirigiéndose al tenor, un joven muy buen mozo, con ojos de gacela, hombros de mozo de cuerda y fisonomía de emperador romano.

—Pues como siempre, querido, con «Los Mosqueteros de la Reina.»

—De modo que lo anunciaré para mañana, á menos que V. no necesite ensayarlos.

—¿Ensayar yo? ¡Nunca! ¡Jamás! Anuncie usted para mañana y me avisa.

La entrada del tenor hizo sensación; llevaba el traje con la misma naturalidad que podrían llevarlo Montpellier ó Bordeaux.

Tenia la voz un poco desagradable, pero era en cambio tan potente y tan sonora que el público se entusiasmó en seguida.

Los aplausos empezaron con la primera escena y no cesaron hasta que cayó el telón en el primer acto.

Piedagnoul tuvo que salir dos ó tres veces á saludar. Le echaron flores; fué una ovación delirante.

Sin embargo, el director creyó notar una arruga en la frente del artista, cuando fué á felicitarlo á su cuarto en el entreacto.

—¡Bravo, querido!—le dijo con efusión—esto marcha á las mil maravillas.

Espero que usted no dejará enfriar ese entusiasmo.

—Oiga V.—interrumpió Piedagnoul—haga usted poner un aviso para decir que estoy enfermo, ó que se ha muerto mi padre, lo que V. quiera, porque yo no vuelvo á escena.

—¿Qué no vuelve usted á escena! ¡Y despues de un debut como este! Pero ¿está V. loco, Piedagnoul?

—¡Pero, desgraciado! ¿Usted no sabe lo que pasa?

—¿Qué?

—Yo debuto siempre con «Los Mosqueteros de la Reina», y nunca en mi larga carrera artística

me han dejado pasar del primer acto. De modo que no he aprendido los demás.

—¿No los ha aprendido V.?

—¡No! ¡no los sé! No los conozco.

—¿Comprende V. ahora por qué es preciso poner un aviso?

Piedagnoul fué á París instruido por la experiencia y decidido á estudiar, costase lo que costase, los dos últimos actos de «Los Mosqueteros de la Reina.»

Pero tenía poco dinero y la vida era dura.

Piedagnoul, no había conservado más que un guardarropa presentable, restos de su antigua elegancia.

En cuanto á dinero, había volado, y Piedagnoul se quedó con dos tres completos, un crédito limitado en el hotel, y la partitura de «Los Mosqueteros de la Reina.»

Una tarde de lluvia se paseaba con el estómago vacío en compañía de un amigo tan tronado como él, pues no tenían ni un franco para poderse meter en un café.

—¿Como matar el tiempo y no estropear su ropa á la intemperie?

Pasaron por delante de la galería artística de un famoso comerciante en cuadros; el tenor levantó la cabeza y dijo:

—¡Vaya! Vamos á divertirnos contemplando obras de arte!

Y los dos amigos entraron.

—¡Se vende un cuadro de Hobbema!—decía el encargado—¡Hay quien da doce mil francos! ¿Quié da más?

—¡Trece! ¡Catorce! ¡Quince!

—¡Calle!—dijo Piedagnoul—¡un Hobbema! Me da ganas de pujar.

—¿Estás loco?—dijo su amigo.

—¡Loco? ¡Ya verás! Dieciséis mil.

—¡Dan dieciséis mil francos!—dijo el encargado.

Nadie dió más y se le adjudicó.

—¿Su nombre de Vd caballero?

La sorpresa fue tan grande tenor enrojació hasta el blanco de los ojos; pero se repuso un poco y dijo:

—El conde de Piedagnoul. Haga V. que lleven el cuadro á mi hotel.

Después añadió al oído de su camarada;

—¡Diablo de imbecilidad la que he hecho! Afortunadamente el hombre verá que yo no puedo pagar un Hobbema en diez y seis mil francos; y entonces se volverá á llevar su cuadro.

Y Piedagnoul, ya sereno, siguió las peripecias de la venta sin meterse en más honduras.

De pronto un caballero entró en la sala, y sin respeto por la magestad del sitio y la respetable persona del comisario, gritó:

—¿Y el Hobbema? ¿Han vendido al Hobbema?

—Sí, señor—respondió Piedagnoul con dignidad.

—¿Y quien lo ha comprado?

—Yo, caballero, soy su dichoso poseedor.

—¡Dios mío! Caballero, perdone V. mi indiscreción, pero tenía capricho por ese cuadro. ¿Lo ha comprado V. caro?

—Lo he comprado casi por nada, por diez y seis mil francos!

—¡Diez y seis mil francos! ¡Miserables! ¡Han dado un Hobbema en diez y seis mil francos! ¿Es para V., caballero?... Pero V. dispense: ¿á quien tengo el honor de hablar?

—Al conde de Piedagnoul.

—¡Oh, señor conde! sálveme V. la vida. Cuanto quiere V. por ese cuadro?

—Caballero, creo que si se lo dejo á usted en cincuenta mil francos hago bastante, porque ese Hobbema falta á mi galería.

empeñaba inútilmente en buscar la correspondencia de su amo.

Dos días después el amigo Pouschkoff se presentaba en San Petersburgo, en casa de la señorita Liseta Randon, que habitaba el primer piso de una casa hermosísima de la calle Nawski.

Después de decir su nombre y de esperar un poco, pues la bailarina estaba almorzando, Pouschkoff penetró en el tocador de Liseta, á la que saludó respetuosamente mientras ella preguntaba:

—¿Viene V. de parte de ese granuja?

Liseta, como nuestros lectores saben, era una antigua bailarina de la ópera de París. En el fondo era una buena muchacha, ingenua y alegre, que sostenía á toda su familia con un desprendimiento mucho más raro de lo que suele creerse entre esas mujeres de vida alegre. A la sazón era muy obsequiada en San Petersburgo, donde tres ó cuatro magnates la cortejaban asiduamente, tanto y con tal esplendor que Liseta iba reformando la mala opinión que de los rusos tenía formada por culpa de Verenine.

—¿Ha dicho V. granuja, señorita?—dijo gravemente Pouschkoff.—Debe de haber en esto alguna equivocación. Yo traigo un encargo del príncipe Gérald Verenine.

—Pues de ese hablo: ese es el granuja. ¡El, príncipe!... ¿Qué ha de ser?... Tan príncipe como V... El, cuando más, será caballero de industria de entrada. ¡Vaya! Desde que llegué aquí he tomado informes. Y como uno de mis amigos que llega de París me ha dicho que ese tunante estaba allí dándose vida de gran señor, no he dudado. Si V. no me trae el collar, puede marcharse. Haré que mi madre presente en París una demanda por estafa. ¡Oh! Yo soy muy buena chica, más buena que el pan, y se hace de mí lo que se quiere; pero

—¿Cincuenta mil francos, caballero? Tómelos usted.

El tenor pasó al despacho del comisario, pagó los diez y seis mil francos, se echó en el bolsillo los treinta y cuatro mil restantes y se fué tarareando.

Hoy día el tenor Piedagnoul, que ha comprado con su dinero un castillo arruinado en un lugar de Provenza, cultiva los espárragos con un éxito que hace honor á su habilidad.

Pero sigue ignorando los dos últimos actos de «Los Mosqueteros de la Reina.»

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Maquinistas.—Se ha concedido licencia al tercer don José Riquena Lopez.

Cuerpo general.—Se dispuso el desembarque del crucero *Reina Regente* del capitán de fragata don Luis Pavia, del teniente de navío de primera don José Sampedro, del teniente de navío don Joaquín Anglada, pasando destinados á la brigada de marinería del arsenal por desembarcar de dicho buque los alféreces de navío don Emilio Serantes, don Eugenio Rodríguez, don Diego Carrillo de Albornoz, don Angel Gonzalez Ollo y don Julio García del Villar.

—Han dejado de pertenecer á la brigada de marinería del arsenal los alféreces de navío don Eloy Montero, don Eliodoro Souto y don Juan Antonio Martinez.

—El teniente de navío don German Suanzes cesa de prestar servicio en las brigadas de marinería y se encarga de la 6.ª agrupación en relevo del oficial don José María Barrera, que embarca en la fragata *Asturias* con el cargo de ayudante de la Escuela.

—Desembarcó de la *Almansa* y pasa destinado á la comandancia general el alférez de navío don Luis Pon.

—Trasborda de la fragata *Asturias* á la *Almansa* el teniente de navío don Francisco Carreras.

—El 31 del que rige se hará cargo de la Mayoría general interinamente el capitán de fragata don Pio Porcel.

Sanidad.—Desembarca del crucero *Reina Regente*, el primer médico don Jisleno Mateos, á las órdenes del inspector del departamento y el segundo don José Malpica.

Clero.—Id., id. el segundo capellán Elías Vargas, debiendo ponerse á las órdenes del teniente vicario.

Infantería de marina.—Id., id. la guarnición de infantería de marina al mando del teniente don José Vial.

El vapor-coreo de la Compañía Transatlántica, *San Ignacio de Loyola*, llegó el 24 á Manila sin novedad á bordo.

El sábado salió de Suez el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*, y de Adén el *Isla de Mindanao*.

Ambos sin novedad á bordo.

El crucero *Navarra* ha regresado á Cádiz; antes de salir de Tánger la tripulación fué obsequiada de orden del Sultán con una abundante *muna* de aves, carneros y frutas.

La escuadra inglesa anclada en el puerto de Cartagena, desde cuyo punto había de ir á Valencia, ha recibido orden de marchar seguidamente á Gibraltar.

Han ocurrido algunas desgracias en Bermeo con motivo del temporal del día 21.

cuadro se burlan de mí... Ese... caballero tomó mi collar prestado por dos ó tres días, y al cabo de año y medio sigo sin tener noticias... ¡Bah!

Cuando Liseta terminó; Pouschkoff, muy confiado en su diplomacia, inventó una historia de conspiración y persecuciones, y acabó diciendo que tenía orden de reembolsarla, á lo cual respondió Liseta:

—Es que yo quiero mi collar: es un recuerdo.

—¿Cuanto valía?

—Tres mil francos.

—Ahí tiene V.—dijo Pouschkoff abriendo su cartera.

—Pero ¿qué han hecho VV. de mi collar?

—Me figuro que mi amo quiere conservar el como recuerdo de V.

—Bueno; pues ya lo digo: yo quiero mi collar, no el dinero de VV. ¿Sé yo, por ventura, de donde procedé ese dinero?

—¡Señorita!

—Nada, nada; sé de sobra lo que VV. valen, V. y su amo... Telegráfíe que si en el término de ocho días no tengo mi collar aquí, mi madre presentará contra el príncipe una querrela por estafa.

Y con esto dió Liseta por terminada su entrevista; tocó el botón de la campanilla eléctrica, y dijo al criado que se presentó: «Acompañe V. á este caballero.»

Pouschkoff saludó con gravedad, y salió sereno, al parecer, como un diplomático que acababa de cumplir una misión delicada; pero ya en la calle dijo para sí: «¡Demonio, demonio; he aquí un pasado infernalmente molesto!»

Segun parece, al volver las lanchas al puerto varias de ellas tuvieron que refugiarse en las peñas de Izaro, pero una no pudo llegar á la isla; naufragando y ahogándose los seis tripulantes que llevaba á bordo.

Uno de los tripulantes era casado y con seis hijos y otros dos, hermanos.

Esta terrible desgracia ha producido honda consternación en Bermeo, para cuyos marinos fué el lunes un día de luto.

Del interior

Ha sido nombrado senador vitalicio nuestro particular amigo y esclarecido gallego D. Antonio Vazquez Queipo.

Después de una larga temporada de copiosísimas lluvias, ayer apareció completamente despejado el cielo, brindándonos con los halagos del buen tiempo.

Dios quiera que mucho dure.

Noticias militares:

Se ha dispuesto cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Lugo y pase á la sección de Reserva de Estado Mayor general del Ejército el general de brigada D. Pedro Ferrer y Ros.

—Se ha acordado que el 30, 31 del actual y 2 del próximo mes, tenga lugar en el Campo de la Estrada el fuego y tiro al blanco por los reclutas del Regimiento Infantería de Zamora.

—Ha sido destinado al Regimiento de Caballería de Galicia núm. 25, el alférez de reemplazo en esta capital, D. Manuel Fernandez Martinez.

—Se han concedido dos meses de licencia para Granada y Cádiz al Comandante general Subinspector de ingenieros de este distrito, D. Juan de Quiroga y Espinosa de los Monteros.

—Ha sido nombrado capellán del Colegio preparatorio de Lugo, con la gratificación de 500 pesetas, el presbítero D. Pastor Lopez Diaz.

Instrucción pública:

Se ha oficiado al Alcalde de Mugardos, para que informe acerca del punto conveniente para establecer una escuela mixta necesaria en aquel término municipal.

—Se han de proveer por concurso las siguientes escuelas vacantes en nuestra provincia:

Incompletas mixtas de Hombre, Duroña, Postmarcos, Andeiro, Goente, Serantes, Arines, Monj temayor, Angeles, Tarragona, Otoño, Coiro, Chacín, Meanos y Silva de abajo, Completas de niñas de Tauro, y Rois.

En la provincia de Lugo.—Incompletas de niñas de Rivas del Sil; mixtas, de Masmás; de temporada; de Nigueiroa.

En la de Orense.—Incompleta de niños de Dacón, Torán, Touza, Monterredondo, Noalla, Rocas de abajo; incompletas de niñas de Beariz y Sarreans; mixtas de Trasporela, Toubes, Parada, Breijome, Couso, Curras y Raute, San Lorenzo y Rocas de Arriba; de temporada, Povaeiros y Esculqueira; Completas de niñas de Chandreja.

En la de Pontevedra.—Incompletas de niños Villanueva y Bayón; de niñas Donsión; mixtas de Alba, Casaña, Ponjón Oca, Castro, Layans, Prado y Dena y Completas de niños de Puenteareas.

La siguiente proposición del Sr. Mella fué aprobada anteaer por la Comisión provincial:

«A fin de evitar que la provincia salga lesionada en sus intereses, se propone que se manifieste al señor ingeniero jefes de Obras provinciales que al hacer los estudios de las carreteras que le están encomendadas, trate de cumplir es-

II

Visita inesperada

Tanto procuraba á Pouschkoff aquel pasado molesto que no advirtió la extrañeza con que dos hombres le miraban.

—¿Conoces á ese hombre?

—Sí... y no... Su aspecto me recuerda mucho á...

—A ver si he acertado. ¿El tuyo tenía barba?

—Sí; una barba grande y muy rubia, casi roja.

—El mío también; pero la barba se quita muy pronto. Nada; sígueme yo subo á casa de Liseta. De allí sale, porque mira mucho á ese primer piso.

—¿Dónde nos veremos?

—Aquí: en casa de Liseta te espero.

—¿Y si no quiere recibirme?

—Si me recibe.

Y, efectivamente, le recibió, aunque no sin dificultad, pues el criado intentó impedir la entrada; pero el joven gritó, y la bailarina se presentó diciendo muy irritada:

—¿Pero no me dejarán VV. hoy en paz?

Pero apenas conoció al recién llegado, exclamó alegremente:

—¡Toma! Pues si es Martín Pelissier.

El criado se retiró saludando respetuosamente, y Martín penetró en el comedor con la bailarina.

—Supongo que almorzarás conmigo—dijo esta.

—No; lo he hecho ya. Me contento con una copa de cognac.

—Voy á servirte la yo misma.

Liseta y Martín habían sido muy buenos amigos de niños, y recordaron con regocijo las diversiones de su niñez; por último la bailarina dijo:

Biblioteca de «La Monarquía», (63)

AVENTURAS PARISIENSES ¡INCENDIARIO!

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

na francesa que se creyó mi historia y hasta me dijo estas palabras memorables: «Siempre he querido á los rusos; me alegra muchísimo poder hacer á V. este favor.» Después no supe lo que había sido de ella; abandonó á Viena. Bien sabe Dios que si yo me hubiera enterado de donde se hallaba, hace mucho tiempo que la habría devuelto el precio de su collar. Liseta me ha escrito una carta estúpida para reclamarme, empleando palabras vulgares. Ve á verla de parte mía; vive hacia Newski; dale el doble ó el triple de lo que valía su collar, y le haces firmar un recibo. Esto es cuanto resta de molesto en mi pasado. Bórralo. Una causa por estafa produciría en estos instantes el efecto más deplorable en la señorita de Saint-Ermond.

Adiós, mi profesor; creo que ahora tenemos cogida á la fortuna y que no la soltaremos ya. Te abraza,—Gérald Verenine.»

—Ciertamente—pensó Pouschkoff,—el discípulo aventaja á su maestro; pero no en lo relativo á la prudencia. ¡Cuando pienso que esta carta se hallaba hace un instante en manos del administrador de correos! ¡Diablo!

Dos minutos después la carta de Verenine se juntaba, en las cenizas del hogar, con las que la habían precedido; esto explica por qué Marta se

riectamente el acuerdo de la Diputación de 4 de Mayo de 1879. clasificando según el mismo expresa, en todo los proyectos, la parte que deba ejecutarse como obra nueva, y la que en las mismas líneas deba ser hecha por medio de reparación, pues las que están en este caso aunque sea en pequeños y diferentes trozos, tienen que salir según el referido acuerdo á subasta pública, ahorrándose así la provincia, no solo el pago de expropiaciones de terrenos, por coger la traza caminos públicos de antiguo roturados, sino también la baja que se obtenga en las subastas.

Por Real orden circular del 17 del presente quedarán disueltas en fin de mes las representaciones de las armas de infantería, caballería, artillería é ingenferos.

Ha regresado de Madrid á la Coruña precipitadamente la insigne escritora Emilia Pardo Bazán, á los anuncios de que su hijo Jaime se hallaba enfermo.

La prensa de Santiago dedica gran espacio de sus columnas á reseñar el concierto dado en aquel teatro principal por la pianista coruñesa Emilia Quintero que en compañía de su señor padre salió ayer para Pontevedra y Vigo. Mañana extractaremos los elogios que aquella prensa prodiga á nuestra paisana.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ultimado un proyecto de decreto creando Archivos de protocolos y de Registros de la Propiedad en todas las capitales de distrito donde éstos existan.

Nuestro colega local *La Democracia*, siempre tan sumiso á la ley y siempre acogiéndose á sus fallos, como de ello está dando pruebas con la demanda interpuesta contra el director de otro colega, no obstante, las diatribas de mal gusto que se le han ocurrido, cuando los de *La Cruzada*, apelaron accidentalmente al mismo procedimiento que hoy se decide á emular don Francisco, esa *Democracia*, tan amante de la legalidad, sólo cuando le conviene, ignora desconocer que si la ley es la que reconoce á los directores de las publicaciones periódicas como responsables de los escritos que en aquellas ven la luz, y por otra parte el colega reconoce también que materialmente es esta Redacción la que motaja y zaranda —según el criterio del colega— á personas dignísimas, mal se aviene que vayan á buscar á otros sitios reparaciones que huelgan tanto, como si nosotros exigiéramos al señor Abizanda responsabilidades, por las que pudiera contraer la Redacción de *El Correo Gallego*, ó al señor Pi y Margall por las de *La Democracia*.

Lo que el público puede ver en esa manera rarísima y extraña de razonar es que se rehuye entrar en cierta clase de actitudes ridículas. Por supuesto que, aparte de todo lo dicho, abrigamos la seguridad, por que conocemos perfectamente á nuestros respetables amigos, los señores Perez y Plá, que si hubiesen sido requeridos alguna vez —que no lo fueron— para ventilar asuntos que á ellos atañesen los encontraría siempre *La Democracia*, como cualquiera otra entidad, en el dignísimo terreno que ocupan siempre las personas que se estiman.

Un suelto que publica *La Prensa Gallega* recibida ayer tarde en que se alude á una persona que ha residido ó reside entre nosotros:

«Hemos recibido una atenta carta del señor Jaunchiquía en la cual nos dá las gracias más expresivas por habernos ocupado, de su personalidad, poniendo las cosas en claro acerca de la polémica suscitada entre dicho señor y Zuria, defensor del *Orfeón bilbaíno* y que publicamos en nuestro número del 1.º del actual, bajo el título de *en todas partes cuecen habas*.

Agradecemos también al señor Jaunchiquía la deferencia que con nosotros tiene, y desde luego ponemos á su disposición las columnas de nuestra humilde publicación, por si gusta utilizarlas, cuales son sus deseos.

Congratulámonos mucho de que nuestro compañero sea oriundo de esta querida Galicia, en la cual fué educado en la Coruña y vecina ciudad departamental del Ferrol.

Lo hacemos así constar, por si es de su agrado.»

Aseguran algunos periódicos de Madrid que el ministro de Hacienda defenderá la creación del impuesto del uno por ciento sobre la renta.

Se ha concedido á doña Luisa Martín Losano viuda del capitán de navío don Constantino Rodríguez L. Martín, la pensión de 1.650 pesetas.

Dice nuestro colega *El Telegrama* de la Coruña:

«Damos la más cordial enhorabuena á la distinguida señorita D. Concepción Real Pardo, hija de nuestro muy querido compañero de redacción D. Romualdo, por haber sido nombrada maestra de la escuela mixta de nueva creación de Santa María de Oza, lugar de las Viñas.

La señorita de Real ha sido una de las más aventajadas alumnas de la Escuela Normal de esta ciudad y sus condiciones de carácter, amor al estudio é inteligencia nos permiten augurarle un porvenir sonriente en el magisterio.

Reciba también su padre, y apreciable amigo nuestro, el más sincero parabien por este acertado nombramiento.»

Con verdadera satisfacción unimos nuestras felicitaciones á las del colega, haciendo propias sus líneas; y al recibir padre é hija nuestro parabién, considerémoslo como la expresión sincera de nuestro cariño y tributo á sus respectivos valimientos.

Noticias que de Madrid nos comunican vienen á informarnos de que se dá allí gran importancia á las conferencias celebradas entre los señores Sagasta y contraalmirante Carranza, en las que

parece que, después de ocuparse de los asuntos de Marruecos se habló largamente sobre cuestiones de marina, acerca de las cuales es posible lleguen ambos señores á estar de acuerdo.

En los exámenes que se están verificando en Madrid para ingreso en la Escuela Naval han sido aprobados en aritmética los números 31 y 33 y reprobados el 30 y 32.

Se han recibido las órdenes en la Delegación de Hacienda, para que el día 2 de Noviembre se abra el pago de sus haberes á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de esta provincia.

DESDE LA BUTACA

Decididamente nuestro público está por el repertorio festivo y aparatoso. Ya lo habíamos anunciado, y anoche la gran entrada que hubo en el *Circo* vino á darnos la razón.

Cádiz es una música deliciosa, apasionada y nacional perteneciente á ese género ligero y puramente español que con gran aplauso llevan á la escena los señores Chueca y Valverde. No hay en toda la partitura una sola nota que no esté rebosada en motivos andaluces, ni un compás solo en que no chispee la caliente tierra de la manzanilla. Vulgarizada hasta la saciedad la música de Cádiz, desde el organillo hasta el vertedero, siempre se oye, sin embargo con gusto y siempre sabe despertar un eco dormido dentro del corazón.

Es lástima que el libro no pueda igualarse en mérito á la partitura. Es un tejido todo él de inocencias, bravatas de mal gusto y patrioterías pasadas de moda, que solo sirve de pretexto para el exquisito bridado lírico con que se le adornó.

La ejecución fué brillante por parte de todos los artistas y de la orquesta, distinguiéndose mucho la señora Perez de Isaura con su gracia inimitable aumentada anoche por lo bullicioso y donosísimo de su papel, y el señor Lopez (tenor cómico) que no pudo interpretar mejor el tipo de calesero, que corrió á su cargo. Es el señor Lopez, actor viejo y de buena cepa; está en las tablas como en su casa propia y no adolece del defecto de carecer de voz, defecto muy común en casi todos los tenores cómicos. Auna á su mérito como actor su mérito como cantante y no vacilamos en decir que hoy por hoy es quizá el mejor tenor cómico de España. Por lo menos, es el que más nos gusta.

El público entusiasmado hizo repetir casi todos los números, de entre los que destacaron por su mérito y matices el *bolero*, el *pasacalle* y la *barcarola* á voces solas.

Los coros, como nunca, de bien.

Los *baturos* es un sainetón de un corte conocido al que le agregaron una *jota* como adorno. Abunda en chistes bastante picantes y se salva por el talento de los actores. La señora Perez y el señor Lopez que por lo visto están de beneficio y aguantando todo el peso de los trabajos de la compañía, volvieron á hacer la delicia del público afectando dos tipos llenos de originalidad y de salero, siendo nutridamente aplaudidos y obligados á repetir.

La noche de ayer fué una noche agradable.

Hoy va la *Mascotta* y mañana se recomienzan las tareas serias debutando en el *Anillo de hierro* nuestro antiguo conocido el tenor Delgado del que tan buenos recuerdos conservamos todos y al que saludamos cariñosamente. El viene á dfrimir ese embarazo en que estaba la empresa, á la que no dudamos en felicitar por su adquisición agradeciéndole mucho el cambio de artista.

Ahora verá la empresa ir público al teatro, pues en Ferrol, fuerza es decirlo, el público es inteligente y se retrae con la facilidad que se ha visto cuando los artistas no alcanzan la medida de sus aspiraciones.

Suplicamos á la empresa que ahora que cuenta con un tenor no deje de repetir *Marina*, si ello entrase en sus cálculos.

En la Secretaria de la Audiencia del territorio entraron las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones inferidas á Andrea Fraga y otra sobre las inferidas á Manuel Robles.

En la mañana de hoy fondó en bahía el vapor transporte de guerra *Legaspi* procedente de Cádiz.

Ayer tarde ha fallecido la señorita doña Asunción Suarez y García hermana del propietario de *La Democracia* don Francisco, á quien acompañamos en el sentimiento por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

Hoy hizo escala en nuestro puerto el vapor *Itálica*, procedente de Sevilla con destino á los puertos del Cantábrico.

En dicho buque viene de segundo el hijo de esta población y conocido joven de la marina mercante, señor Arenosa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIÁ 29
Nacimientos
Fulgencio Antonio Juan Pio José Pazos Louredo.

Gonzalo Acuña Barcalas.
María del Carmen Gonzalez.
Pedro Julio Luis Augusto Lapique y Suarez.
Juan Teodomiro Marcial Coeza Sueiras.

Defunciones
Manuel Meizoso y Fernandez, 34 meses.
Juan Martinez Muradas, 61 años.
Francisca Carral, 83 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 29, 8'40 n.
Ante buen número de diputados y lle-

nas las tribunas celebraron hoy su primeras sesiones los Cuerpos Colegisladores.

En el Congreso el señor Romero Robledo preguntó al Gobierno que criterio tenía acerca de la duración de las Cortes.

Contestóle el señor Sagasta manifestando que es su propósito tengan de vida cinco años con arreglo á la Constitución.

El señor Fernandez Villaverde en nombre de la minoría conservadora se mostró conforme con la doctrina expuesta sobre el asunto por el señor Romero Robledo, dando margen sus palabras á frecuentes interrupciones en los bancos ministeriales y promoviendo vivísimos incidentes por aludir á la compañía trasatlántica.

Intervinieron en el debate, los señores Gamazo, marqués de Vega Armijo, Canalejas y Pedregal.

En la Alta Cámara, el general Pezuela pidió al ministro de marina una nota detallada del estado en que se hallan las construcciones navalas, respecto á los buques que construye la industria particular.

Madrid 29, 9 n.

Para mañana se anuncia una conferencia del señor Alonso Martínez con los jefes de las minorías parlamentarias para convenir los medios de que se discutan juntamente los presupuestos y el sufragio.

Las minorías monárquicas se proponen combatir extensamente todos los proyectos ministeriales, llegando, si preciso fuese, á la obstrucción.

Madrid 29, 9'25 n.

El duque de Tetuán en el Senado y el señor Romero Robledo en el Congreso, anunciarán interpelaciones al Gobierno, sobre asuntos municipales. También el señor Martínez Luna hará una pregunta sobre lo mismo.

Ha circulado el rumor de que el príncipe de Bismarck dimite su puesto de Canciller del imperio y que su hijo será nombrado vice-canciller.

Madrid 29, 10'40 n.

El general Carranza ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina Regente.

Han regresado de Lisboa á esta Corte los duques de Edimburgo y Montpensier.

Madrid 29, 11'20 n.

Hoy se ha celebrado el «meeting» federal bajo la presidencia del señor Pi que pronunció un violento discurso cuajado de ataques á los elementos zorrillistas, y manifestó que rechazaba con ellos la coalición.

En el «meeting» que también celebraron los elementos republicanos coaligados

se expusieron diversidad de criterios respecto á la reconciliación.

El señor Salmerón se mostró opuesto, á la coalición calificándola de funesta.

El Sr. Sol la ha defendido.
Bolsin 4 por 100 interior 75'55.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

FUNCIÓN PARA HOY MIERCOLES 30 DE OCTUBRE
Novena de abono

Se pondrá en escena la lindísima zarzuela en tres actos titulada:

LA MASCOTA

Entrada general, 1 peseta.
A las ocho en punto.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

HOSPITAL DE CARIDAD DEL FERROL

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de este Santo Hospital convocar á concurso público para la ejecución de varias obras necesarias en el mismo, así como para la construcción de un edificio que se destina á casa de socorro, se notifica á los señores que deseen tomar parte en aquel, que los presupuestos, planos y pliegos de condiciones, con sujeción á los cuales han de verificarse las obras expresadas, se hallarán de manifiesto en la sala de Juntas de dicho Hospital, de nueve á doce de la mañana, desde el día de la fecha, hasta el 30 de Noviembre próximo.

Ferrol 29 de Octubre de 1889.—El secretario, Rodrigo San Román.

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las almas del Purgatorio

Edición en letra gorda aumentada con la Misa de difuntos y encuadernado en piel.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

En el mismo establecimiento se ponen rótulos dorados á fuego en cintas de todas clases para coronas fúnebres, cuya clase de dorado es permanente y de mayor brillantez que las que generalmente vienen usándose.

Los precios varían según el tamaño y número de letras.

VENTA

El día 3 del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, en la Notaría del Lic. D. Rafael de Membiela, Iglesia 84, tendrá efecto la de una pensión de doscientos reales y el tercio, cuarto y quinto, con que se hallan gravadas anualmente varias fincas sitas en la parroquia de Santa María de Neda.

Del tipo y títulos de pertenencia informará la referida Notaría.

Subastándose, así bien á la misma hora, la casa terrena núm. 115 de la calle de San Nicolás de esta Ciudad, exhibiéndose en el acto del remate los documentos de propiedad.

4

MATEMATICAS

Se empezarán á explicar desde 1.º de Noviembre en una clase que no exceda de seis alumnos. Horas, las más convenientes para estos. Honorarios módicos pagados á voluntad mensualmente ó por cada asignatura aprendida. Informarán, María, 4, principal.

7



LA SEÑORITA

Doña Asunción Suarez y Garcia

HA FALLECIDO

Sus hermanos D. Francisco y D. Genaro, sus hermanas, parientes y amigos;

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido involuntario no hubiesen recibido tarjeta de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar su cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy miércoles 30 del corriente á las cinco de la tarde; por cuyo favor les vivirán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria, Real, 185.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CATALUÑA* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XII* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *Buenos Aires* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *S. FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre y trasbordará en Vigo saliendo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Noviembre y saldrá el día 1.º de Cadiz.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. Saldrá de Cádiz un magnífico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. F. de Garda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COLEGIO

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.º y 2.º enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quién les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—37

COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO, por sus Chocolates

MEDALLA DE ORO, por sus Cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas	30
Id. negra	22
Id. acero id.	35
Id. oro grabado	55

para caballeros

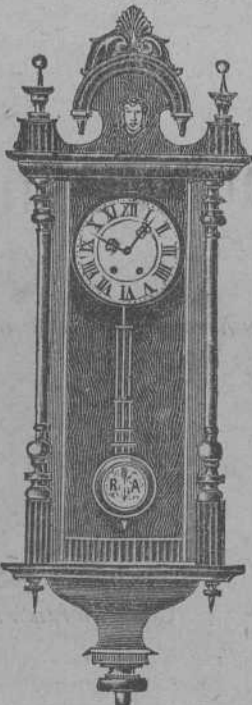
Caja níkel llave pesetas	9
Id. id. Remotoir	12
Id. negra id	20
Id. acero id	30
Id. plata 3 tapas id	32
Id. oro ley 3 tapas	150

Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas. Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.

Pesetas 48 en adelante

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, p.ºal.



CARBOLINEUM

El *Carbolineum* es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El *Carbolineum*, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporas destructoras; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiende seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipútidias y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del *Carbolineum*, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales lo emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El *Carbolineum* se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social	12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas	41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no no ninales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 31.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASAO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene acciones y la soluciyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA